

APOYO A LOS CONTRIBUYENTES DE LA REGIÓN DEL SUMAPAZ EN
NORMATIVIDAD TRIBUTARIA A TRAVÉS DEL CONVENIO DE LA DIAN CON LA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA -NAF-

MÓNICA YANIR RODRÍGUEZ VARGAS
ANGIE TATIANA SANTA HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA
FUSAGASUGÁ
2022

APOYO A LOS CONTRIBUYENTES DE LA REGIÓN DEL SUMAPAZ EN
NORMATIVIDAD TRIBUTARIA A TRAVÉS DEL CONVENIO DE LA DIAN CON LA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA -NAF-

MÓNICA YANIR RODRÍGUEZ VARGAS
ANGIE TATIANA SANTA HERNÁNDEZ

ASESOR EXTERNO
EDILBERTO HURTADO ABRIL

Título para obtener: Contador público

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA
FUSAGASUGÁ
2022

NOTA DE ACEPTACIÓN

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

Fusagasugá, 28 de noviembre del 2022

DEDICATORIA

Quiero dedicar este proyecto a Dios por tenerme con vida y fortaleza para poder culminar mis estudios con éxito, también a mis padres, especialmente a mi madre e hijo dado que gracias a ellos y su apoyo he podido cumplir con mis objetivos tanto académicos como personales; ellos han sido mi pilar ya que con su cariño y paciencia me han impulsado a perseguir mis metas y no abandonarlas, también son los que me han brindado el soporte espiritual y económico para poder culminar mis estudios con éxito.

Por: Mónica Yanir Rodríguez Vargas

Dedico este proyecto primordialmente a Dios por la vida, por llenarme de salud y mucha fortaleza para no desistir, por guiarme y bendecirme en toda mi carrera universitaria, a mis padres y hermanos por su amor, su apoyo incondicional, por confiar en mis capacidades y por estar siempre para mí en cada paso que doy pues sin ellos este proyecto no hubiese sido posible, y a mis abuelos que siempre creyeron en mí y fueron mi motivación para poder culminar esta etapa tan importante en mi vida.

Por: Angie Tatiana Santa Hernández

AGRADECIMIENTOS

Muchas son las personas involucradas a las cuales les debo agradecer, por un lado, a mis docentes que han sido parte de esta ruta que he emprendido como universitario quiero agradecerles por transmitirme los conocimientos necesarios, a la universidad y sus administrativos ya que gracias a todos ellos he podido llegar a donde me encuentro hoy. Y por último a mis compañeros los cuales muchos de ellos se han convertido en amigos incondicionales, gracias a las horas compartidas, a los trabajos realizados y a las vivencias ocasionadas.

Por: Mónica Yanir Rodríguez Vargas

En primer lugar, quiero agradecer a la Universidad de Cundinamarca por brindar todas las herramientas necesarias para culminar este proceso, a los docentes del programa de contaduría pública por aportar grandes conocimientos a lo largo de mi vida universitaria; y, por último, quiero agradecer también a la alcaldía de Pasca y a todos los involucrados por permitirnos un espacio para orientar y capacitar a las Juntas de Acción Comunal.

Por: Angie Tatiana Santa Hernández

TABLA DE CONTENIDO

1. TITULO.....	11
2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	12
3. NOMBRE DEL SOCIO COMUNITARIO BENEFICIARIO DEL PROYECTO Y UBICACIÓN.....	13
4. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	14
4.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
4.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
5. OBJETIVOS.....	15
5.1. OBJETIVO GENERAL.....	15
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
6. JUSTIFICACIÓN.....	16
7. DESARROLLO DEL SERVICIO SOCIAL NAF.....	17
CAPITULO I: ADQUIRIR CAPACITACIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA DIRECCIONADA POR LA DIAN SECCIONAL GIRARDOT.....	17
CAPITULO II: BRINDAR ATENCIÓN A LOS CONTRIBUYENTES DE LA REGIÓN DE SUMAPAZ TANTO VIRTUAL COMO PRESENCIAL EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL RUT, PLATAFORMA DIAN, FIRMA ELECTRÓNICA, FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO, PARA FACILITARLES LOS TRÁMITES CON LA DIAN.....	19
CAPITULO III: ORIENTAR EN MATERIA TRIBUTARIA A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE PASCA PARA GENERAR CULTURA DE LA TRIBUTACIÓN.....	23
8. VINCULACIÓN CON LOS CONTENIDOS DE LA CARRERA.....	32
9. IMPACTO ESPERADO.....	33
10. METODOLOGÍA.....	34
10.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	34
10.2. POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO.....	34
10.3. TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN.....	34
11. INDICADORES DE DESEMPEÑO Y CONTROL DEL IMPACTO DEL PROYECTO.....	35
11.1. IMPACTO SOCIAL.....	35

11.2.	IMPACTO ECONÓMICO.....	35
11.3.	IMPACTO CULTURAL	35
12.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	36
13.	RECURSOS.....	37
13.1.	RECURSOS HUMANOS.....	37
13.2.	RECURSOS MATERIALES.....	37
13.3.	RECURSOS INSTITUCIONALES	37
13.4.	RECURSOS FINANCIEROS.....	38
14.	FINANCIACIÓN DEL PROYECTO Y COMPROMISO DEL SOCIO COMUNITARIO O SOCIAL.....	39
15.	CONCLUSIONES	40
16.	RECOMENDACIONES	41
	BIBLIOGRAFÍA.....	42

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Atenciones año 2022	21
Tabla 2. ¿Sabe que obligaciones tributarias tiene una Junta de Acción Comunal?	23
Tabla 3. ¿Qué documentos legales debe tener una Junta de Acción Comunal? ..	24
Tabla 4. ¿Sabe cómo actualizar el Rut para llevar en orden sus responsabilidades y obligaciones?	25
Tabla 5. ¿Las Juntas de Acción Comunal pueden adquirir sanciones?.....	26
Tabla 6. ¿Qué libros deben llevar las Juntas de Acción Comunal?	27
Tabla 7. ¿Las Juntas de Acción Comunal están obligadas a facturar electrónicamente?.....	28
Tabla 8. ¿Adquirió conocimientos en materia tributaria sobre las JAC?	30
Tabla 9. ¿Se resolvieron todas sus dudas e inquietudes?.....	31
Tabla 11. Diagrama de Gantt.....	36
Tabla 12. Recursos humanos.	37
Tabla 13. Recursos materiales.	37
Tabla 14. Recursos institucionales.	37
Tabla 15. Recursos financieros.....	38

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Capacitación 22 de marzo de 2022, DIAN Seccional Girardot.	17
Ilustración 2. Capacitación 23 de marzo de 2022, DIAN Seccional Girardot.	18
Ilustración 3. Atención a Contribuyente - Consultorio NAF	19
Ilustración 4. Atención a Contribuyente - Consultorio NAF	20
Ilustración 5. Brigada - Municipio de Pasca	20
Ilustración 6. Brigada - Municipio de Pasca	21
Ilustración 7. Atenciones año 2022	22
Ilustración 8. ¿Sabe que obligaciones tributarias tiene una Junta de Acción Comunal?	24
Ilustración 9. ¿Qué documentos legales debe tener una Junta de Acción Comunal?	25
Ilustración 10. ¿Sabe cómo actualizar el Rut para llevar en orden sus responsabilidades y obligaciones?	26
Ilustración 11. ¿Las Juntas de Acción Comunal pueden adquirir sanciones?	27
Ilustración 12. ¿Qué libros deben llevar las Juntas de Acción Comunal?	28
Ilustración 13. ¿Las Juntas de Acción Comunal están obligadas a facturar electrónicamente?	29
Ilustración 14. ¿Adquirió conocimientos en materia tributaria sobre las JAC?	30
Ilustración 15. ¿Se resolvieron todas sus dudas e inquietudes?	31

TABLA DE ANEXOS

Anexo 1. Formato encuesta inicial.....	43
Anexo 2. Formato encuesta final.	45

1. TITULO

Apoyo a los contribuyentes de la región del Sumapaz en normatividad tributaria a través del convenio de la DIAN con la Universidad de Cundinamarca -NAF-

2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Contexto fiscal.

3. NOMBRE DEL SOCIO COMUNITARIO BENEFICIARIO DEL PROYECTO Y UBICACIÓN

Conforme al convenio de la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN con la Universidad de Cundinamarca, mediante el núcleo de apoyo contable y fiscal NAF, firmado en abril del año 2017, se tiene como objetivo proporcionar a las personas naturales y jurídicas de la región del Sumapaz un apoyo contable y tributario de manera gratuita, bajo la coordinación de profesores y el acompañamiento permanente de la DIAN.

El Núcleo de apoyo contable y fiscal NAF se ubica en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá.

4. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

4.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Los contribuyentes de la región del Sumapaz tienen el apoyo necesario para llevar a cabo la normatividad tributaria?

4.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los ciudadanos son las personas que contribuyen al Estado, por ende, se considera de gran importancia que los contribuyentes deben tener los conocimientos que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, teniendo en cuenta que la información debe estar justificada en las normas contables regidas por la ley colombiana.

Por lo anterior, se podría decir que uno de los problemas que actualmente existe en la del Sumapaz es la falta de conocimiento y asesoramiento en normatividad tributaria a los contribuyentes, dado que muchos de ellos no cuentan con la información y el apoyo necesario para cumplir con sus obligaciones.

5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

Asesorar a los contribuyentes de la región del Sumapaz en la normativa tributaria por medio del convenio de la DIAN con la Universidad de Cundinamarca en los núcleos de apoyo contable y fiscal NAF.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Adquirir capacitación en materia tributaria direccionada por la DIAN seccional Girardot.

Brindar atención a los contribuyentes de la región de Sumapaz tanto virtual como presencial en asuntos relacionados con el Rut, plataforma Dian, firma electrónica, facturación electrónica y procedimiento tributario, para facilitarles los trámites con la DIAN.

Orientar en materia tributaria a las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Pasca para generar cultura de la tributación.

6. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto está enfocado a las personas en general, debido a que gracias a ellas se logra un cumplimiento, cuando se habla de la economía del Estado, dado que de esos recursos es que depende el libre y efectivo desarrollo de las actividades que genera un país, para este caso sería el territorio colombiano, por tal motivo es sumamente importante que las personas conozcan todo lo relacionado con sus obligaciones y las responsabilidades que se tiene solo por el hecho de ser contribuyente, aparte de ello influye en la sociedad, pues de esta actividad es que el Estado recauda dineros para dar financiamiento a diversos gastos, para la adecuada gestión y protección del orden nacional económico.

La idea principal y que aún se proyecta de parte de la DIAN por medio del NAF es poder inculcar y promover la responsabilidad social, con relación a las personas naturales o jurídicas con el fin de fortalecer la cultura tributaria y la adecuada educación fiscal.

De esta forma poder llegar a más personas que carecen de desconocimiento tributario para que pierdan el temor y se empapen del tema y puedan adquirir sus obligaciones, para generar los ingresos necesarios para una adecuada gestión económica en el país.

Asimismo, se pretende orientar a las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Pasca, con el objetivo de asesorar a cada uno de sus integrantes, para que de esta forma puedan tener una junta más organizada y que puedan llevar sus obligaciones tributarias en orden, de esta forma se podrá ayudar a establecer una cultura tributaria en estos organismos.

7. DESARROLLO DEL SERVICIO SOCIAL NAF

CAPITULO I: ADQUIRIR CAPACITACIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA DIRECCIONADA POR LA DIAN SECCIONAL GIRARDOT.

Como requerimiento para el desarrollo del servicio social NAF es necesario adquirir cuarenta y ocho horas de capacitación en la DIAN en la sección Girardot, los cuales se tomaron los días 22, 23 y 24 de marzo del año 2022, esto con el objetivo de que los asistentes comprendieran todo en materia tributaria para luego poder brindar conocimientos a los contribuyentes de la región del Sumapaz y resolver todas sus inquietudes conforme a lo instruido en las capacitaciones.

En la primera capacitación se incluyeron los siguientes temas: concepto detallado de lo que es la DIAN, régimen simple de tributación, todo lo relacionado con los procesos y los conceptos del RUT.

Ilustración 1. Capacitación 22 de marzo de 2022, DIAN Seccional Girardot.



Fotografía tomada por: Edilberto Hurtado Abril.

En la segunda capacitación se expusieron temas de responsabilidades y obligaciones tributarias, donde se hicieron ejercicios prácticos para comprender más detallado el tema explicado y lo que conlleva a ello.

Ilustración 2. Capacitación 23 de marzo de 2022, DIAN Seccional Girardot.



Fotografía tomada por: Angie Tatiana Santa Hernández.

Y, en el tercer y último día de capacitación se tocaron temas como información exógena y renta sobre persona natural, así como también se practicó el llamado “plan canguro” que es donde los integrantes del NAF en compañía de los funcionarios de la DIAN atienden a los contribuyentes y adquieren más conocimientos.

CAPITULO II: BRINDAR ATENCIÓN A LOS CONTRIBUYENTES DE LA REGIÓN DE SUMAPAZ TANTO VIRTUAL COMO PRESENCIAL EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL RUT, PLATAFORMA DIAN, FIRMA ELECTRÓNICA, FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO, PARA FACILITARLES LOS TRÁMITES CON LA DIAN.

Para el desenvolvimiento del segundo objetivo, en la Universidad de Cundinamarca bloque E, segundo piso, se encuentra el consultorio NAF donde estudiantes y docentes previamente capacitados se involucran en brindar atenciones en materia tributaria ya sea presencial o virtual a todos los contribuyentes de la región del Sumapaz para que sus consultas e inquietudes sean atendidas, asimismo facilitar a los contribuyentes para que no tengan que acudir al punto de atención de la DIAN para trámites como generación de Rut por primera vez y habilitación de cuenta, actualización de Rut, generación de firma electrónica, asignación de cita con funcionario DIAN, entre otros.

Ilustración 3. Atención a Contribuyente - Consultorio NAF



Fotografía tomada por: Compañero NAF.

Ilustración 4. Atención a Contribuyente - Consultorio NAF



Fotografía tomada por: Compañero NAF.

Adicionalmente, se hacen brigadas a los diferentes municipios de la región del Sumapaz para poder llegar más a los contribuyentes y dar a conocer este convenio tan importante para ellos, pues les facilita todos los tramites; asimismo, en la secretaria de desarrollo se presta el servicio una vez a la semana para la atención a contribuyentes.

Ilustración 5. Brigada - Municipio de Pasca



Fotografía tomada por: Edilberto Hurtado Abril.

Ilustración 6. Brigada - Municipio de Pasca



Fotografía tomada por: Edilberto Hurtado Abril.

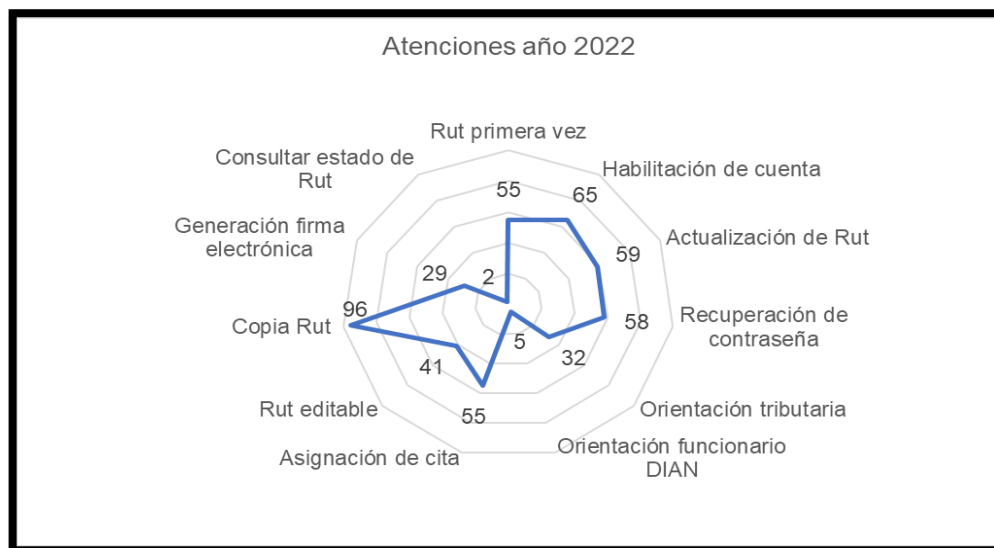
Tabla 1. Atenciones año 2022

ATENCIONES AÑO 2022	
SERVICIOS	TOTAL
Rut primera vez	55
Habilitación de cuenta	65
Actualización de Rut	59
Recuperación de contraseña	58
Orientación tributaria	32
Orientación funcionario DIAN	5
Asignación de cita	55
Rut editable	41
Copia Rut	96
Generación firma electrónica	29
Consultar estado de Rut	2
TOTAL	497

Fuente: Elaboración propia.

En el año 2022 hubo un total de 497 atenciones prestadas en el consultorio NAF y en los diferentes medios tecnológicos tales como: llamadas, video atenciones por medio de la plataforma teams y whatsapp. De igual forma, en brigadas, las cuales se hicieron en el municipio de Pasca y Sylvania, y en la secretaria de desarrollo.

Ilustración 7. Atenciones año 2022



Fuente: Elaboración propia.

Como se aprecia en la ilustración número 7, el servicio con mayor impacto fue el de la copia del Rut, pues se evidencio durante todo el servicio social que muchos contribuyentes tenían la necesidad de este documento con fecha reciente para sus diferentes actividades. Los servicios que menos se prestaron fueron los de consultar el Rut y brindar orientación con un funcionario de la DIAN, el primero se da porque la mayor parte de los contribuyentes sabían con certeza si tenían Rut o no, además de esto, muchos llegaban al consultorio a habilitar su cuenta o a recuperar la contraseña puesto que se habían inscrito al Rut pero no tenían acceso a la plataforma, por ende, no se vio la necesidad de consultar el Rut; el segundo servicio solo se presto a las personas que no podían ingresar fácilmente a la plataforma para cumplir su cita virtual con el funcionario, pues se logró observar que cuando se asignaban citas en esta modalidad la mayoría de los contribuyentes tenían claro el ingreso a la misma.

CAPITULO III: ORIENTAR EN MATERIA TRIBUTARIA A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE PASCA PARA GENERAR CULTURA DE LA TRIBUTACIÓN.

Uno de los propósitos que tienen los integrantes del NAF es orientar a la sociedad y dejar una huella en ella, por ende, para dar ejecución al tercer objetivo propuesto, primeramente, se realiza una encuesta inicial para identificar el nivel de conocimiento de los miembros de las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Pasca en materia tributaria por pertenecer a la misma. Luego de ello, se lleva a cabo una capacitación a las JAC, especialmente a los presidentes, secretarios y tesoreros, con la finalidad de que adquieran conocimientos para llevar debidamente sus responsabilidades y cumplir con sus obligaciones, se trataron temas como que es una JAC, que libros deben llevar, las obligaciones tributarias que tienen, en qué casos pueden ser sancionadas, entre otros. Igualmente se resolvieron dudas e inquietudes y se orientó en todo el proceso de la plataforma de la DIAN, principalmente en la actualización de Rut, pues se observó que muchos de los integrantes desconocían que ese procedimiento se podía hacer por sí mismos y dado las dificultades de poder trasladarse a la DIAN muchos no tenían el Rut actualizado. Por último, se hace una encuesta final para poder observar el impacto que se tuvo en la capacitación realizada.

Encuesta Inicial

La encuesta se realiza a 22 personas asistentes los cuales eran integrantes o tenían algún interés en conocer las obligaciones de las JAC.

Pregunta 1.

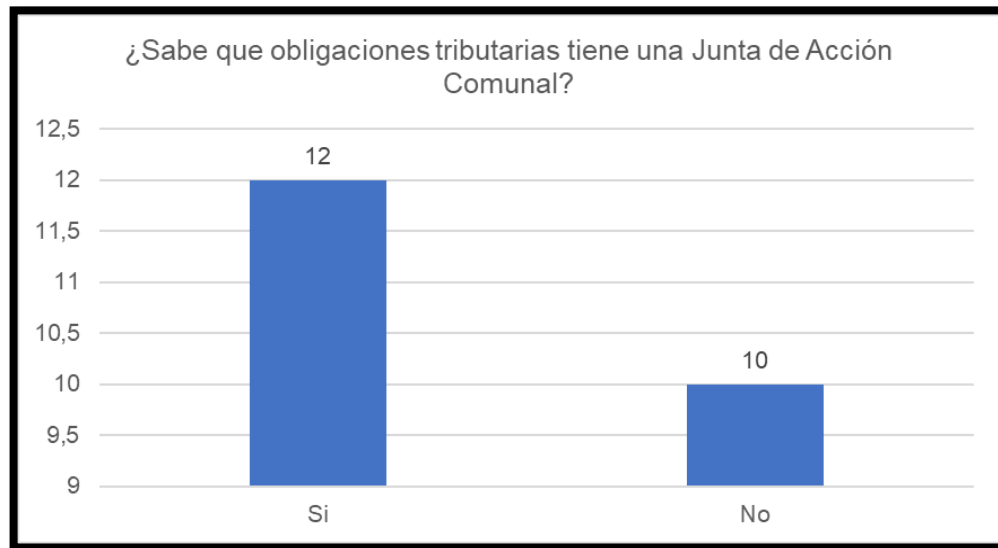
¿Sabe que obligaciones tributarias tiene una Junta de Acción Comunal?

Tabla 2. ¿Sabe que obligaciones tributarias tiene una Junta de Acción Comunal?

Si	12
No	10
Total	22

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 8. ¿Sabe que obligaciones tributarias tiene una Junta de Acción Comunal?



Fuente: Elaboración propia.

Análisis: De acuerdo con la ilustración número 8 se puede observar que de las 22 personas encuestadas 12 personas siendo 55% tienen algún conocimiento de las obligaciones tributarias que tienen las juntas de acción comunal, las otras 10 personas con un 45% no tienen conocimiento alguno de este tipo de obligación.

Pregunta 2.

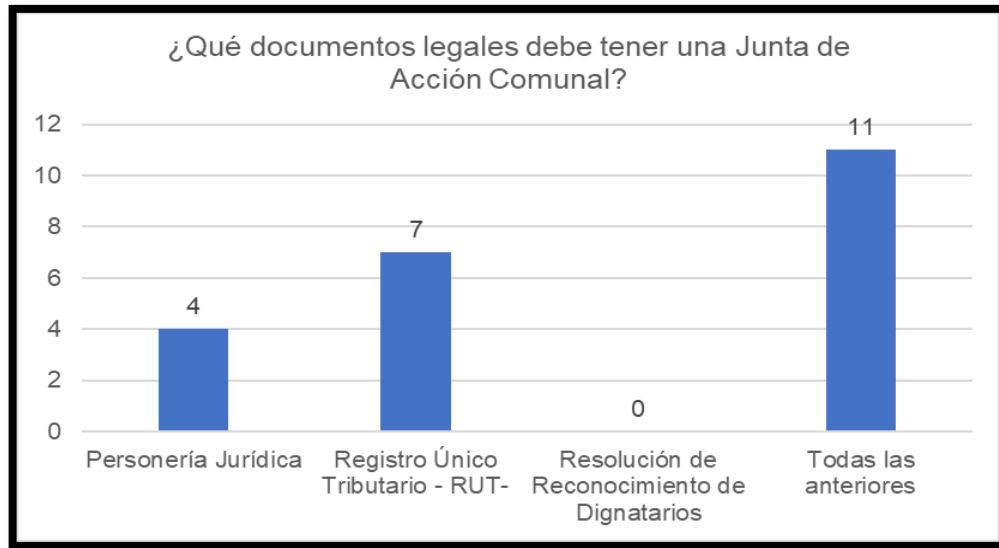
¿Qué documentos legales debe tener una Junta de Acción Comunal?

Tabla 3. ¿Qué documentos legales debe tener una Junta de Acción Comunal?

Personería Jurídica	4
Registro Único Tributario - RUT-	7
Resolución de Reconocimiento de Dignatarios	0
Todas las anteriores	11
Total	22

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 9. ¿Qué documentos legales debe tener una Junta de Acción Comunal?



Fuente: Elaboración propia.

Análisis: La ilustración número 9 arroja que, 11 personas de las 22 encuestadas saben los documentos legales que se debe tener como JAC, esto equivale al 50%, siendo la mitad de las personas que tienen un conocimiento claro sobre los requerimientos mínimos de una JAC.

Pregunta 3.

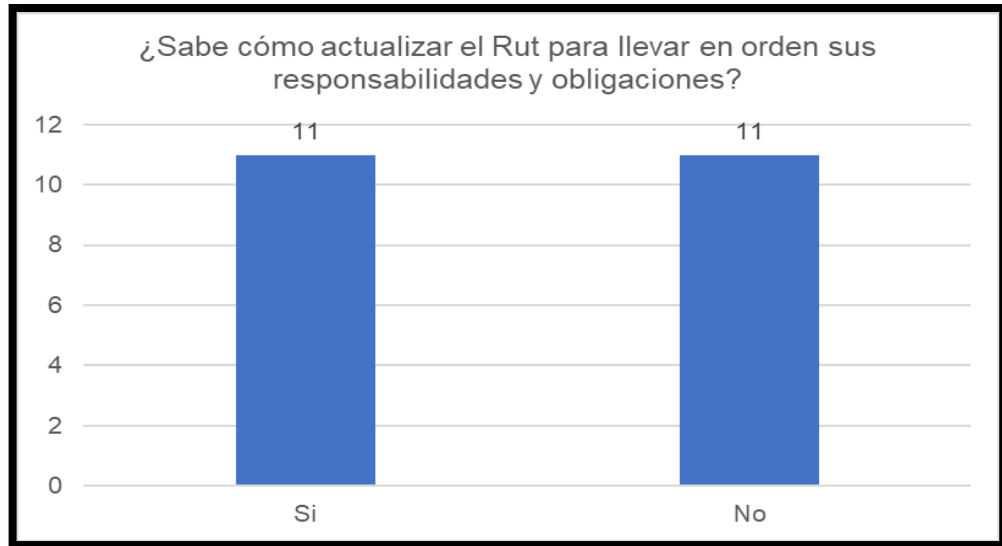
¿Sabe cómo actualizar el Rut para llevar en orden sus responsabilidades y obligaciones?

Tabla 4. ¿Sabe cómo actualizar el Rut para llevar en orden sus responsabilidades y obligaciones?

Si	11
No	11
Total	22

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 10. ¿Sabe cómo actualizar el Rut para llevar en orden sus responsabilidades y obligaciones?



Fuente: Elaboración propia.

Análisis: En la ilustración anterior se evidencia que 11 personas con un total del 50% respondieron que si saben cómo actualizar el Rut para cumplir con sus obligaciones como JAC.

Pregunta 4.

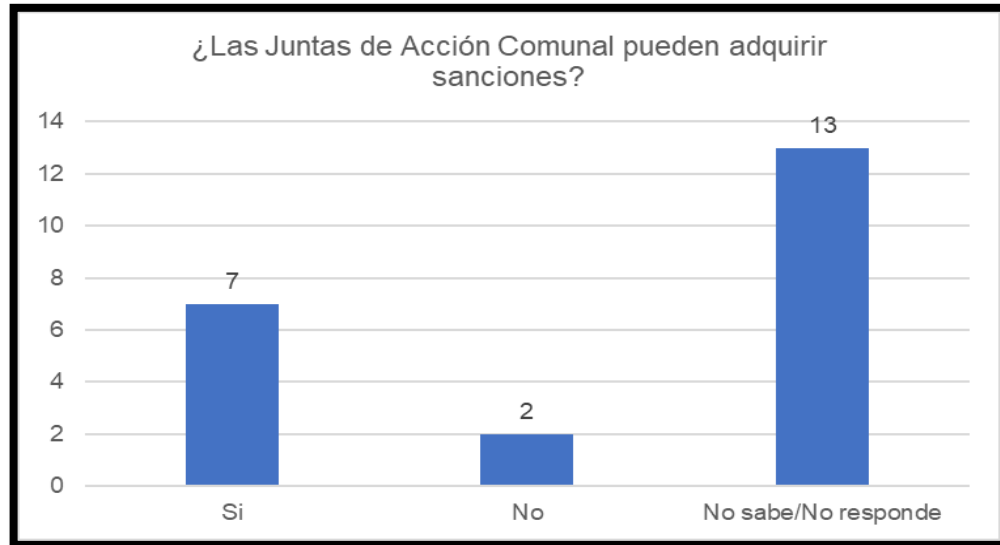
¿Las Juntas de Acción Comunal pueden adquirir sanciones?

Tabla 5. ¿Las Juntas de Acción Comunal pueden adquirir sanciones?

Si	7
No	2
No sabe/No responde	13
Total	22

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 11. ¿Las Juntas de Acción Comunal pueden adquirir sanciones?



Fuente: Elaboración propia.

Análisis: En la ilustración 11, se indica que de las 22 personas a las cuales se encuestó, 13 personas no saben si las JAC pueden adquirir sanciones y otras dos dicen que las sanciones no aplican para una JAC, para un 68% de personas que no tienen claro este tipo de conceptos y las sanciones que conduce no hacer debidamente los procesos.

Pregunta 5.

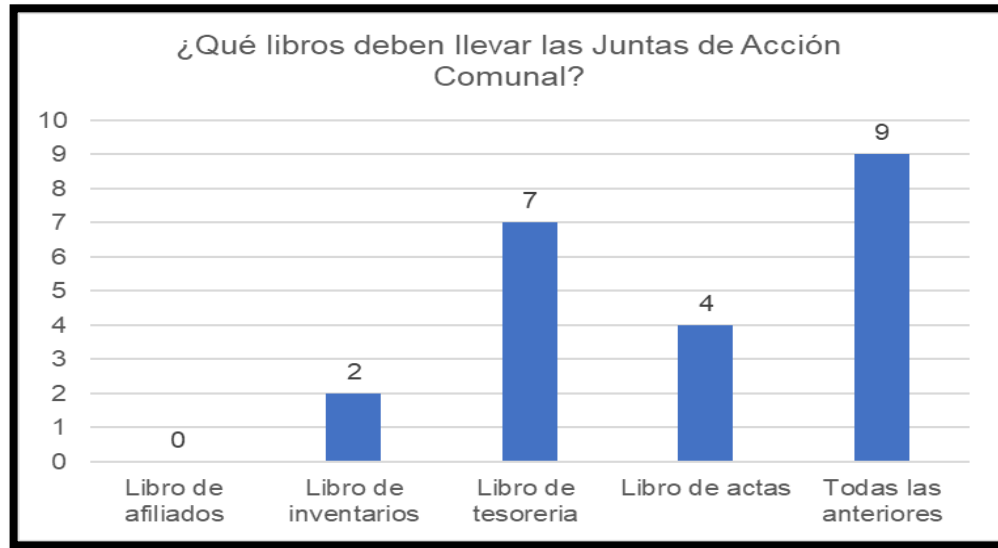
¿Qué libros deben llevar las Juntas de Acción Comunal?

Tabla 6. ¿Qué libros deben llevar las Juntas de Acción Comunal?

Libro de afiliados	0
Libro de inventarios	2
Libro de tesorería	7
Libro de actas	4
Todas las anteriores	9
Total	22

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 12. ¿Qué libros deben llevar las Juntas de Acción Comunal?



Fuente: Elaboración propia.

Análisis: Según la ilustración número 12, de las 22 personas encuestadas, 2 personas solo saben de la existencia del libro de inventarios, otras 7 personas del libro de tesorería y otras 4 personas del libro de convivencia siendo esto el 59% de las personas encuestadas, las otras 9 personas tienen el conocimiento de que se deben manejar los tres libros antes mencionados.

Pregunta 6.

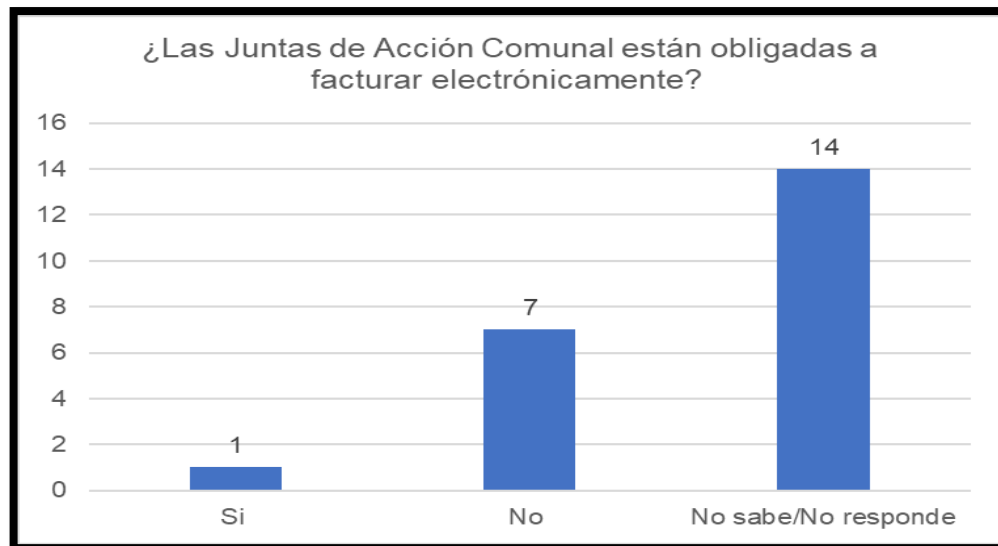
¿Las Juntas de Acción Comunal están obligadas a facturar electrónicamente?

Tabla 7. ¿Las Juntas de Acción Comunal están obligadas a facturar electrónicamente?

Si	1
No	7
No sabe/No responde	14
Total	22

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 13. ¿Las Juntas de Acción Comunal están obligadas a facturar electrónicamente?



Fuente: Elaboración propia.

Análisis: En la ilustración anterior se observa que 1 persona de las 22 personas encuestadas dice que las JAC si están obligadas a facturar electrónicamente, las otras 7 personas dicen que no están obligadas y las otras 14 personas siendo el 63%, no tienen la menor idea del concepto y si están obligadas a generar este tipo de documento.

Encuesta Final

Luego de la capacitación, se aplica una pequeña encuesta para determinar si la información brindada fue útil.

Pregunta 1.

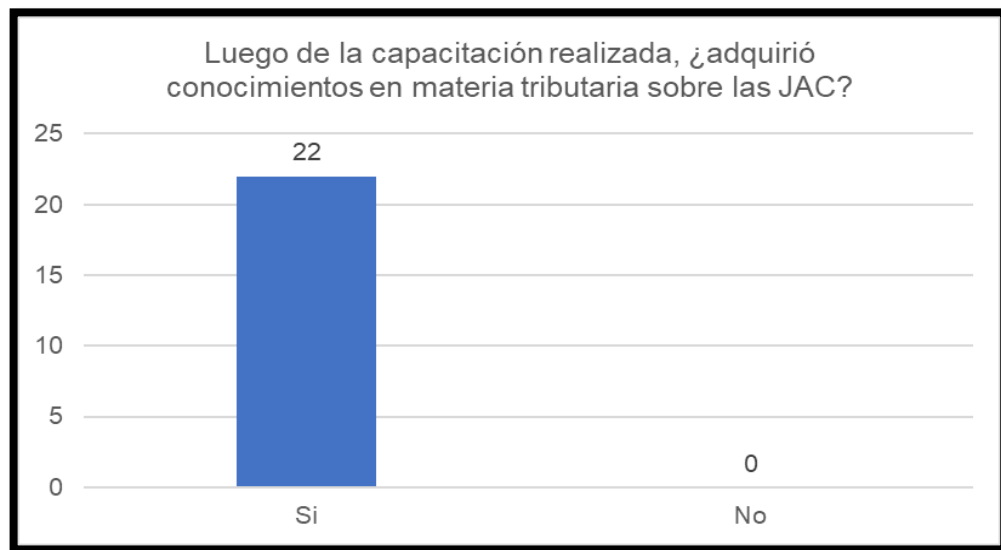
Luego de la capacitación realizada, ¿adquirió conocimientos en materia tributaria sobre las JAC?

Tabla 8. ¿Adquirió conocimientos en materia tributaria sobre las JAC?

Si	22
No	0
Total	22

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 14. ¿Adquirió conocimientos en materia tributaria sobre las JAC?



Fuente: Elaboración propia.

Análisis: El 100% de las personas encuestadas dicen que, si adquirieron conocimientos, esto determina que la capacitación fue valiosa para los integrantes de las JAC.

Pregunta 2.

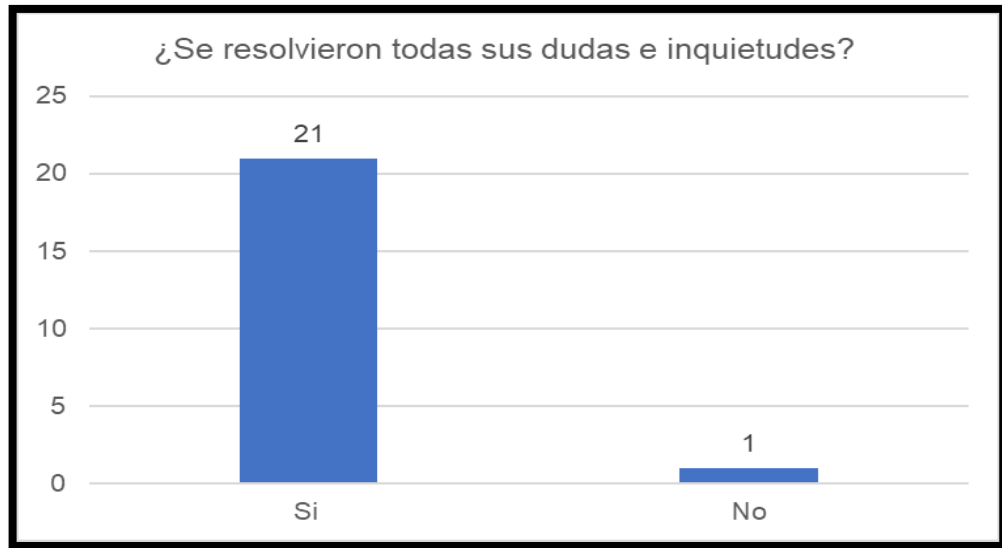
¿Se resolvieron todas sus dudas e inquietudes?

Tabla 9. ¿Se resolvieron todas sus dudas e inquietudes?

Si	21
No	1
Total	22

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 15. ¿Se resolvieron todas sus dudas e inquietudes?



Fuente: Elaboración propia.

Análisis: Como se contempla en la ilustración numero 15, el 95% de las personas encuestadas respondieron que si se resolvieron todas sus dudas e inquietudes respecto a los temas que se trataron en la capacitación.

Pregunta 3.

Exprémenos su opinión sobre esta capacitación.

Análisis: La mayoría de las personas que estuvieron en la capacitación comentaron que adquirieron información que desconocían, además que se aclararon algunas inquietudes que tenían, también les pareció importante e interesante aprender sobre el manejo en la plataforma de la DIAN.

8. VINCULACIÓN CON LOS CONTENIDOS DE LA CARRERA

La Universidad de Cundinamarca, da conceptos y hace a los estudiantes participes de temas como contabilidad, legislación comercial, laboral y tributaria, que para este caso se habla de tres niveles en esta área, en las cuales están incluidos los siguientes temas:

Conceptos claros de persona natural y jurídica.

Declaraciones de renta.

Impuestos tanto nacionales, departamentales y municipales.

Obligaciones sustanciales.

Manejo de modelos tecnológicos.

9. IMPACTO ESPERADO

Principalmente, se espera que las personas asesoradas e instruidas de la región del Sumapaz en todo lo referente a la cultura tributaria, se atrevan a iniciar una vida en la legalidad y haciendo sus aportes a la entidad DIAN, para lograr de esta forma ayudar con un grano de arena a esa desorientación que a la fecha padecen tantos usuarios con relación a este tema, puesto que, para muchos solo hablar de la entidad DIAN genera temor por el desconocimiento de esta.

Por ese motivo, se desea que este proyecto genere un pensamiento más responsable con relación al tema de la tributación y de esta forma disminuir en un alto porcentaje los índices de evasión y evitar que se generen multas a los ciudadanos por no cumplir con sus obligaciones debidamente, para poder contribuir de esta forma con el funcionamiento y sostenimiento del país.

Por ende, se enfocará en a las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Pasca, para de esta forma poder ayudar a orientar y resolver inquietudes relacionadas con normatividad tributaria.

10. METODOLOGÍA

10.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación tiene un enfoque mixto, pues es cualitativa dado que el propósito es lograr una visión general del comportamiento de las personas por medio de la observación para así generar ideas e hipótesis, y es cuantitativa ya que a través de una encuesta se pretende medir los conocimientos que tienen los integrantes de la población a estudiar.

10.2. POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

La población objeto de estudio en el que se va a trabajar son los contribuyentes de la región del Sumapaz, asimismo, se plantea orientar en materia tributaria a las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Pasca.

10.3. TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

La investigación se lleva a cabo con la técnica de campo donde se utiliza la observación y la encuesta, debido a que la observación facilita la relación directa con el objeto de estudio, y con la encuesta se podrá medir los conocimientos de este.

11. INDICADORES DE DESEMPEÑO Y CONTROL DEL IMPACTO DEL PROYECTO

11.1. IMPACTO SOCIAL

Como punto clave se hablará del impacto social debido a que este es el punto con el cual el NAF quiere tener su mayor impacto, pues de aquí se genera mayor influencia a la ciudadanía para que se incentiven a ingresar a la vida tributaria; y esto lo está haciendo por medio de estudiantes que aplican sus conocimientos, para dar respuesta a las consultas y solucionar los tramites que se generen a nivel del consultorio, estas atenciones se dan al contribuyente de forma gratuita y aparte de ello en muchos casos evita ir a la entidad DIAN.

Este convenio genera ayudas mutuas entre las dos entidades, teniendo en cuenta que por una parte el estudiante está dando cultura tributaria y agilizando trámites para descongestionar sus entidades y por otro lado la DIAN genera conocimientos en temas tributarios y no solo eso también administrativos y financieros a los estudiantes, para su vida profesional.

11.2. IMPACTO ECONÓMICO

El impacto económico se debe a los consultorios NAF pues muchas personas se debían desplazar hasta la entidad, para requerimientos básicos, lo cual generaba más gastos de transporte y largos desplazamientos, gracias a estas atenciones dadas por el NAF muchas personas ya no se deben desplazar para este caso a la ciudad de Girardot a hacer su trámite, pues lo pueden hacer por medio de este convenio, y de forma gratuita considerando que este servicio no tiene ningún valor.

11.3. IMPACTO CULTURAL

Se quiere hacer por medio de las asesorías, orientaciones y atenciones brindadas a los usuarios y a todas las personas en general, esto con el fin de poder dar a conocer todas las obligaciones y responsabilidades que se tienen con el Estado, de esta forma evitar las evasiones y la generación de multas y sanciones.

13. RECURSOS

13.1. RECURSOS HUMANOS

Tabla 11. Recursos humanos.

NOMBRE	COSTO	N° HORAS	VALOR TOTAL	TIPO DE RECURSOS
Mónica Yanir Rodríguez Vargas	\$ 4.167	640	\$ 2.666.666	Propio
Angie Tatiana Santa Hernández	\$ 4.167	640	\$ 2.666.666	Propio
Total	\$ 8.333	1280	\$ 5.333.333	

Fuente: Elaboración propia.

13.2. RECURSOS MATERIALES

Tabla 12. Recursos materiales.

RECURSO	COSTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	TIPO DE RECURSOS
Computador	\$ 1.500.000	2	\$ 3.000.000	Universidad
		TOTAL	\$ 3.000.000	

Fuente: Elaboración propia.

13.3. RECURSOS INSTITUCIONALES

Tabla 13. Recursos institucionales.

RECURSO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE RECURSOS
Institucional	Universidad de Cundinamarca Consultorio contable (NAF) Bloque E Segundo piso, Plataforma Microsoft Teams (Atención virtual al contribuyente)	Universidad

Fuente: Elaboración propia.

13.4. RECURSOS FINANCIEROS

Tabla 14. Recursos financieros.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Total, recursos humanos	\$ 5.333.333
Total, recursos materiales	\$ 3.000.000
Total	\$ 8.333.333

Fuente: Elaboración propia.

14. FINANCIACIÓN DEL PROYECTO Y COMPROMISO DEL SOCIO COMUNITARIO O SOCIAL

A través del convenio entre la Universidad de Cundinamarca y la DIAN, se brinda una capacitación realizada en la DIAN seccional Girardot, donde todos los recursos esenciales como transporte y alimentación para los días de capacitación son asumidos por los estudiantes.

La Universidad de Cundinamarca contribuye con el consultorio NAF, donde es de gran ayuda dado que pone a disposición recursos que son primordiales para la atención a los contribuyentes de manera gratuita.

El compromiso de los estudiantes pertenecientes al grupo NAF es continuar capacitándose con las guías que brinda la plataforma de la DIAN para estar actualizados en todas las disposiciones legales y así poder llegar a orientar todos los conocimientos y capacidades correctamente a la comunidad.

15. CONCLUSIONES

La capacitación en la DIAN seccional Girardot fue fructífera pues en esta se adquirieron conocimientos fundamentales en materia tributaria para poder llevar a cabalidad el servicio social.

Gracias a la atención brindada en el consultorio NAF los usuarios se interesan en conocer sus responsabilidades tributarias, puesto que, la base del apoyo contable y tributario es ayudar a los participantes a resolver sus inquietudes sobre sus obligaciones de una manera fácil y ágil, y de esta manera evitar traslados de gran valor y tiempo a la sucursal de la DIAN.

La orientación realizada en el Municipio de Pasca para las Juntas de Acción Comunal tuvo un impacto positivo, pues generó mucha curiosidad y participación de estos dado que muchos de los integrantes no conocían el tema a tratar, además que se logró resolver muchas dudas que tenían con respecto a las JAC.

Por último, se concluye que, el convenio NAF da cumplimiento con la asesoría y la orientación en materia tributaria a los contribuyentes de la región del Sumapaz, siendo de gran ayuda para ellos.

16. RECOMENDACIONES

Se recomienda hacer publicidad masiva para facilitar los trámites a los contribuyentes de la región del Sumapaz puesto que se observa que ellos desconocen del convenio NAF.

Para poder prestar un mejor servicio, es importante que todo el personal de la universidad conozca sobre el NAF para no tener inconvenientes con los contribuyentes al momento del ingreso al consultorio.

Asimismo, se debe generar más brigadas para llegar a poblaciones que no tienen la facilidad de transportarse al consultorio para así dar a conocer este concepto y generar cultura tributaria.

BIBLIOGRAFÍA

Universidad de Cundinamarca. <https://www.ucundinamarca.edu.co>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. <https://www.dian.gov.co>

ANEXOS

Anexo 1. Formato encuesta inicial.

Test Inicial de Conocimiento sobre las Juntas de Acción Comunal

Descripción del formulario

¿Sabe que obligaciones tributarias tiene una Junta de Acción Comunal? *

Si

No

¿Qué documentos legales debe tener una Junta de Acción Comunal? *

Personería Jurídica

Registro Único Tributario - RUT-

Resolución de Reconocimiento de Dignatarios

Todas las anteriores

¿Sabe cómo actualizar el Rut para llevar en orden sus responsabilidades y obligaciones? *

Si

No

¿Las Juntas de Acción Comunal pueden adquirir sanciones? *

- Si
- No
- No sabe/No responde

⋮

¿Qué libros deben llevar las Juntas de Acción Comunal? *

- Libro de afiliados
- Libro de inventarios
- Libro de tesorería
- Libro de actas
- Todas las anteriores

¿Las Juntas de Acción Comunal están obligadas a facturar electrónicamente?

- Si
- No
- No sabe/No responde

Anexo 2. Formato encuesta final.

Test Final de Conocimiento sobre las Juntas de Acción Comunal

Inserta tu texto aquí.

Luego de la capacitación realizada, ¿adquirió conocimientos en materia tributaria sobre las JAC? *

Si

No

¿Se resolvieron todas sus dudas e inquietudes? *

Si

No

Exprémenos su opinión sobre esta capacitación. *

Texto de respuesta breve